



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

VIERNES, 25 DE MAYO DE 2018

DIARIO DE AVISOS

LOS PLATANEROS PRESIONAN PARA QUE LA UE NO DEJE FUERA LAS AYUDAS AGRARIAS

Los productores plataneros presionan para que los presupuestos de la Unión Europea no dejen fuera las ayudas agrarias. Los representantes de la Asociación Productores Europeos de Plátano y Banana (APEB) se reunieron ayer en París para "repasar y revisar" las últimas actuaciones desarrolladas a nivel europeo con la Comisión Europea ante los presupuestos que rigen el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias (Posei).

El encuentro contó también con la presencia del viceconsejero de Sector Primario del Gobierno de Canarias, Abel Morales, así como una representación del Ejecutivo regional en Bruselas, con el objetivo de exponer los pasos que el sector ha dado en los últimos meses, e intensificado en las últimas semanas, con motivo de las negociaciones sobre el futuro marco



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

financiero plurianual 2021-2027 de la Unión Europea y ante unas perspectivas insuficientes para las necesidades del sector agrícola de las regiones ultraperiféricas (RUP), según informó en un comunicado la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan).

Esta labor de la APEB se ha venido desarrollando tanto con la Comisión Europea, con las Direcciones Generales de Política Regional y de Agricultura, así como con la presidencia de la Unión Europea, con el fin de asegurar la ficha financiera que afecta a todos los sectores agrícolas de las RUP.

Los plataneros comunitarios han insistido en la importancia de las necesidades específicas de las RUP, las implicaciones sociales y económicas de la actividad agrícola en las Islas, y han recordado a la propia Comisión Europea las conclusiones de los últimos informes de impacto sobre la idoneidad y necesidad del Posei, así como, de hecho, su actual situación deficitaria dada la necesidad de contar con ayudas estatales que lo complementen.

Previsiblemente a final de este mes la Comisión Europea hará pública la primera propuesta de presupuestos, tras una orientación inicial de recorte.

Por ello, por parte de la APEB se ha intensificado el contacto con la presidencia de la Comisión Europea, con



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el objetivo de hacer valer el compromiso público e institucional adquirido por el presidente Jean-Claude Juncker en la Guayana francesa de continuar con los programas Posei para la agricultura y su objetivo de no reducirlos ni corregirlos a la baja.

CANARIAS AHORA

LOS PLATANEROS CANARIOS INICIAN LA DEFENSA DE LOS APOYOS DIRECTOS DEL POSEI EN LOS NUEVOS PRESUPUESTOS DE LA UE

Cualquier reducción de la ficha financiera en ese programa comunitario, sostiene la europea APEB, afectará a las actividades agrarias de las RUP y supondrá condenar la sostenibilidad de sus producciones rurales





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Reunión de representantes de la Asociación Productores Europeos de Plátano y Banana (APEB) en París.

Representantes de la Asociación Productores Europeos de Plátano y Banana (APEB), organización de la que forma parte la canaria Asprocan, se han reunido este miércoles en París (capital de Francia) para repasar y revisar las últimas actuaciones desarrolladas con la Comisión Europea de cara a los próximos presupuestos en el marco del programa Posei, que concede en el septenio 2014-2020 un máximo de 141 millones de euros anuales en ayudas directas a los plataneros de Canarias.

Esa reunión ha contado con la presencia del viceconsejero de Sector Primario del Gobierno de Canarias, Abel Morales, y de una representación del Gobierno de Canarias en Bruselas, con el objetivo de exponer los pasos que el sector ha dado en los últimos meses, intensificados en las últimas semanas tras el inicio de las negociaciones sobre el futuro Marco Financiero Plurianual 2021-2027 de la Unión Europea (UE) y ante las perspectivas insuficientes (recorte anunciado en la PAC del 15%) en relación con las necesidades de apoyo del sector agrícola en las RUP.

La labor de la APEB se ha venido desarrollando tanto con la Comisión Europea, concretamente con las direcciones generales de Política Regional y de Agricultura, como con la presidencia del Gobierno



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

comunitario, con el fin de asegurar la ficha financiera que afecta a todos los sectores agrícolas dentro de las regiones ultraperiféricas (RUP).

Los plataneros comunitarios, se señala en una nota, han mostrado la importancia de las necesidades específicas de las RUP y las implicaciones sociales y económicas de esta actividad agrícola en las islas. Además, han recordado a la propia Comisión Europea las conclusiones de los últimos informes de impacto sobre la idoneidad y necesidad del Posei, así como, de hecho, su actual situación deficitaria dada la necesidad de contar con ayudas estatales que la completen.

Previsiblemente, a final de este mes la Comisión Europea haga pública la primera propuesta de presupuestos, tras una orientación inicial de recorte del 15% en la nueva Política Agrícola Común (PAC). Por ello, por parte de la APEB se ha intensificado el contacto con la presidencia de la Comisión Europea, con el objetivo de hacer valer el compromiso público e institucional adquirido por el presidente Jean-Claude Juncker en la Guayana francesa de continuar con los programas Posei para la agricultura y su objetivo de no reducirlos ni corregirlos a la baja.

Así mismo, la APEB ha recordado su confianza en que el Parlamento Europeo apoye su postura en defensa de todo el Posei agrícola, puesto que el pasado 14 de marzo pidió un aumento de la ficha del Posei



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

argumentando “la necesidad de continuar las medidas por las que se mantiene la producción en sectores vitales para las zonas vulnerables, reformar la reserva de la crisis agrícola e incrementar la financiación en consonancia con las respuestas a las distintas crisis cíclicas en sectores sensibles, con el fin de crear nuevos instrumentos que puedan atenuar la volatilidad de precios e incrementar la financiación para los programas Posei”.

Cualquier reducción de la ficha financiera en el marco Posei, dice la APEB en el mismo comunicado, afectará a los sectores agrarios de las RUP y supondrá condenar el sostenibilidad de esas producciones rurales.

“EL MUNDO DEL VINO EN LA PALMA ESTÁ MOVIENDO A MUCHA GENTE”

La gerente del Consejo Regulador de Denominación de Origen, Eva Hernández, se muestra satisfecha con los eventos organizados por este órgano pero considera que “hay que seguir trabajando en la viticultura”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Eva Hernández es gerente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos La Palma.

Las bodegas de la Isla acogidas al Consejo Regulador de Denominación de Origen Vinos La Palma, a estas alturas del año, prácticamente ya no tienen vino para comercializar. “Después de varias cosechas que no han llegado al millón de kilos, se suma que cada vez se vende más vino de la Isla, tiene más nombre, y por eso se han quedado sin producto”, ha explicado a La Palma Ahora Eva Hernández, gerente del citado órgano regulador. “Esta situación tiene una parte positiva, puede verse como un momento dulce, pero debemos reflexionar y ver también la parte negativa que supone quedarse sin producto, porque eso es malo”, subraya.

Considera que “el sector tiene que seguir creciendo, madurando, trabajando principalmente en la viticultura,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

en hacerla más rentable, que la gente pueda dedicarse a ella, porque ahora mismo es una agricultura de subsistencia, son muy pocos los que pueden vivir exclusivamente de ella”, afirma.

Los eventos que viene promoviendo el Consejo Regulador en distintos municipios de la Isla “han conseguido poner en valor los vinos de La Palma, que cada vez están más presentes en la mente de los consumidores”, dice, y añade: “Ahora se conocen más las dificultades que se encuentran los viticultores a la hora de producir y elaborar estos vinos, la historia que hay detrás, porque en cada botella de vino de La Palma hay una historia, una tradición y una cultura”. Recuerda que “las variedades que estamos utilizando llevan en la Isla desde hace 500 años en un cultivo ininterrumpido que hace que tengamos una tradición de muchísima historia, y que la población local conozca y valore estos vinos es fantástico”, pero insiste en que “lo ideal es conseguir que mucha gente pueda vivir de la viticultura porque el relevo generacional es complicado en este sector, es la asignatura pendiente, se van incorporando jóvenes, pero son pocos”, se lamenta. “Tenemos que luchar para que ese relevo sea potente y el campo deje de ser la última alternativa, la gente tiene que querer trabajar en la viticultura porque le gusta y porque sea rentable”, indica.

La gerente del Consejo Regulador de Denominación de Origen Vinos La Palma apuesta “trabajar en la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

agricultura para producir uva de calidad con conciencia y con unos determinados condicionantes ecológicos, estamos en un mundo globalizado, con muchísima competencia pero nuestros vinos se los sacan a las bodegas de La Palma”. “En mi opinión, hay que buscar rentabilidad en el campo, posicionar mejor nuestros vinos, ser capaces de venderlos mejor para que el viticultor esté más motivado a la hora de dedicarse a la viticultura”, indica.

“Las actividades del Consejo Regulador son muy positivas, el mundo del vino está moviendo a mucha gente en La Palma, es espectacular, y poniendo en valor el producto, y el viticultor debe ser compensado, que es el que produce esa materia prima para que los demás podamos disfrutarla transformada”, comenta Eva Hernández, quien resalta que en estos momentos “necesitamos más uva, materia prima, porque se está vendiendo todo el vino y las cosechas han sido escasas”. Pero insiste en que “debemos hacer una doble lectura, analizar con profundidad la situación”.

El próximo evento promovido por el Consejo Regulador de Denominación de Origen Vinos La Palma se celebrará en Breña Alta el próximo 2 de junio. La II Fiesta Enogastrosolidaria Vinos con Sabor a Verano se desarrollará en el Parque de Los Álamos, de 12:00 a 18:00 horas, con la participación de 15 bodegas y establecimientos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL PP RECHAZA LA ELIMINACIÓN DEL GRADO MEDIO DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL EN LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN AGRÍCOLA DE LOS LLANOS

La diputada por La Palma del grupo Popular en el Parlamento regional Lorena Hernández ha pedido a la consejera de Educación que "recapacite y no elimine un módulo" que "es fundamental para la Isla por su carácter agrario y que permite que los estudiantes se formen en su tierra".



Escuela de Capacitación Agrícola de Los Llanos de Aridane.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La diputada por La Palma del grupo Popular en el Parlamento regional Lorena Hernández preguntó este jueves en la Comisión de Educación a la consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, Soledad González, por “el motivo para que el próximo curso no se imparta el grado medio de aprovechamiento y conservación del medio natural en la Escuela de Capacitación Agraria de Los Llanos de Aridane”, indica el PP en una nota de prensa. Hernández ha pedido a la consejera de Educación que recapacite y no elimine un módulo que “es fundamental para la Isla por su carácter agrario y que permite que los estudiantes se formen en su tierra.



Lorena Hernández Labrador, diputada por La Palma del grupo Popular en el Parlamento de Canarias.

Labrador, en su exposición ha indicado que existen “un importante número de razones para que este módulo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

se siga impartiendo” y ha incidido “en el carácter eminentemente agrícola de la Isla, donde el sector primario tiene un peso especial dentro de la economía local, así como, que sea el único centro en La Palma en el que se puede acceder a esta formación”. Además, añade, “en este mismo centro se encuentra la formación superior en esta materia”.

“Sin duda”, apunta, “cualquier apuesta por un nuevo ciclo formativo en la Escuela de Capacitación Agraria será bienvenida pero no parece razonable que en La Palma, y con un módulo superior, se suprima el grado medio en aprovechamiento y conservación del medio natural”.

La diputada del PP también manifiesta que “uno de los proyectos bandera de la Consejería de Educación del Gobierno Autónomo ha sido el proyecto Enlaza con el que se pretende conectar el mundo académico con el profesional y que la decisión de eliminar este ciclo de grado medio es un duro golpe para La Palma y atenta con la filosofía de este proyecto”.

Finalmente, desde el PP le han pedido a la Consejera de Educación que “rectifique esta decisión que aún está a tiempo y que no siga condenando continuamente a los estudiantes palmeros a tener que desplazarse fuera de su isla por no poder optar a esta formación en su Isla”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Lorena Hernández también ha mostrado su “preocupación por la falta de formación en idiomas, donde en ninguna de las Escuelas de Idiomas de la Isla se puede completar el alemán y también se pide una ampliación del francés”. Y ha indicado que desde el PP no comparten “el anuncio de formación en idiomas a distancia que han planteado desde la Consejería generando un importante agravio comparativo con estudiantes de otras islas”. Además, concluye, ha registrado “una batería de preguntas relacionadas con el resto de ciclos formativos previstos para el próximo año”.

EL APURON

LA PALMA SE QUEDA SIN GRADO MEDIO DE APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL POR FALTA DE ALUMNADO

La consejera de Educación, Soledad Monzón, dijo que se ha optado por cambiar por otro ciclo pero que se puede recuperar cuando haya alumnos suficientes, mientras que Lorena Hernández habla de crear nuevos “agravios” entre islas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Monzón y Labrador en la Comisión de Educación.

La consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, Soledad Monzón, dijo este jueves en el seno de la Comisión de Educación del Parlamento que la eliminación para el próximo curso del Ciclo de grado medio de aprovechamiento y conservación del medio natural de la Escuela de Capacitación Agraria de Los Llanos, donde lleva impartándose desde hace dos décadas, se debe al descenso en el número de alumnos, ya que en los últimos tres años apenas llega a los 15, pero que volverá a impartirse cuando haya un grupo grande de alumnos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Monzón respondió de este modo a la pregunta que le formuló la diputada palmera, la popular Lorena Hernández Labrador, en relación a la supresión de dicho ciclo para el próximo curso, una medida que ha sido cuestionada por el Consejo Escolar de Los Llanos que ha pedido que se mantenga, y por la propia patronal turística de La Palma que ha dicho no entender esta decisión en una isla agraria como La Palma.

La consejera recordó que el ciclo de grado medio de aprovechamiento y conservación del medio natural lleva impartándose en el centro desde hace dos décadas, pero que ha tenido un descenso muy importante en su alumnado. En este sentido, indicó que en el curso 2015-2016 titularon ocho personas, en el 2016-2017 cinco personas y la previsión de este curso es que titulen tres.

Monzón precisó asimismo que “el propio centro nos ha planteado un nuevo ciclo que además empezó el curso presente aquí en Tenerife, que es el Grado medio de aceites de oliva y vinos, que esperamos que tenga éxito y la acogida que merece”.

La consejera hizo hincapié en que en ningún caso se plantea la eliminación de un ciclo de forma definitiva, pero señaló que se ha mantenido el mismo ciclo durante décadas y la realidad es que ha descendido el número de alumnos. “Por eso -dijo-, el planteamiento es cambiar y si hay en un curso o dos cursos un grupo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

numeroso se repondrá otra vez. Esa es la intención, poner otro ciclo dentro de la misma rama, lo que no quita que dentro de dos años si ya hay un grupo amplio se pueda volver a impartir, en la línea de no eliminar un ciclo que puede ser interesante para una isla, y como digo siempre a propuesta del propio centro educativo que tiene la mejor y mayor información”.

Labrador, por su parte, le recordó a la consejera que la rama agrícola y agraria de FP en La Palma es fundamental porque “somos una isla agrícola y por ser la única escuela donde se pueden cursar estos estudios, que es en Los Llanos”. Además tras escuchar la intervención de la consejera destacó que “nos ha comentado los alumnos que se han titulado en ella y nosotros los que decimos como isla no capitalina es que estos alumnos tendrán que trasladarse a Tenerife, que sí que tiene dos centros en los que se imparten estos estudios, y lo que queremos es que existiera la posibilidad de que se pudieran estudiar en La Palma”.

Asimismo expresó que le parecía “muy bien el nuevo ciclo de aceite y vinos” que se a va impartir en la Escuela de Capacitación Agraria de Los Llanos pero subrayó que sustituye “como usted ha anunciado uno por otro”. Pese a conocer por boca de la consejera los alumnos que tenía el ciclo han disminuido, consideró que los ratios en una isla y otra deberían ser distintos y que con su supresión se vuelven a crear “agravios”, una vez más, entre una isla capitalina y otra que no lo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

es y que se queda sin esa opción pese a ser una isla agraria.

La diputada también puso el acento en que uno de los proyectos bandera de la Consejería de Educación del Gobierno Autónomo ha sido el proyecto “enlaza” con el que se pretende “conectar” el mundo académico con el profesional, y que la decisión de eliminar este ciclo de grado medio es un duro golpe para La Palma, que atenta con la filosofía de este proyecto.

LA FIESTA DE VINOS CON SABOR A VERANO PRESENTA UN ATRACTIVO MENÚ 'ENOGASTROSOLIDARIO'





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Fiesta Enogastrosolidaria de Vinos con Sabor a Verano, que se celebrará el sábado, dos de junio, en el Parque de Los Álamos, en Breña Alta, contará con la participación del Bodegón Los Álamos, Casa Osmunda, Pizzería O´Sole Mío, Bar Cafetería TikiTaka así como Helados Taburiente de Breña Alta; Cinnamon Bar de Santa Cruz de La Palma; Veg Art natural Food de Breña Baja y La Palma Cookery. Los quesos estarán representados por Doña Victoria de Puntallana y Las Lamerías de Villa de Mazo, ambas queserías acogidas a La Denominación de Origen Queso Palmero y con importantes premios en su haber.

Canelón de calabacín, queso palmero y bacon con miel de palma y nueces; Ceviche de Jurel sobre tortos de maíz; Saquitos de queso de cabra; Mini Hamburguesa de res pollo y lentejas; Corneto de queso ahumado y miel; Queso semicurado con miel o mermeladas, Helado de peras al vino tinto o sorbete de Sabro Teneguía; elaboraciones Veganas así como cerdo con tomate cherry, pepino en escabeche, papas fritas y distintas salsas, son algunas de las propuestas que tenemos preparadas para este evento que fusiona la gastronomía y los vinos de la isla con la música, la artesanía y la cooperación solidaria.

Las cinco marcas acogidas a La Denominación de Origen de Vinos “La Palma” que participarán en la Fiesta Enogastrosolidaria de Vinos con Sabor a Verano son: Teneguía, Llanos Negros y Mil7ochentaynueve de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Fuencaliente;, Tendal de Tijarafe y Vitega y Piedra Jurada de Garafía,

Como ya hemos venido avanzando, se trata, de una acción de apoyo a los proyectos de la Asociación Española Contra el Cáncer, AECC, que contará con un stand informativo y divulgativo de la actividad que realiza. Además, como ya es habitual en los eventos gastronómicos que organiza el Consejo Regulador, también estará presente el C.I.T. Tedote con un stand informativo.

El evento, que está organizado por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Vinos “La Palma” y el Ayuntamiento de Breña Alta, cuenta con la colaboración de la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de Breña Alta (Pymesbalta), la Asociación de Productores del Agromercado de Breña Alta, el Cabildo Insular de La Palma, El Consejo Regulador del Queso Palmero, SPAR La Palma, AGAP, CIT Tedote Asdetur, Cámara de Comercio, Hielos Le Palma, AGUSA y Próteas de La Palma.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO:

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

- Corrección de errores de la Orden HFP/335/2018, de 28 de marzo, por la que se reducen para el período impositivo 2017 los índices de rendimiento neto aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales.

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/05/25/pdfs/BOE-A-2018-6935.pdf>

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Seguros agrarios combinados



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Orden APM/523/2018, de 9 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, periodo de suscripción y el peso de subproducto de referencia de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/05/25/pdfs/BOE-A-2018-6982.pdf>

Orden APM/524/2018, de 9 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado y animales asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, periodo de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/05/25/pdfs/BOE-A-2018-6983.pdf>

Orden APM/525/2018, de 9 de mayo, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, el valor del suplemento de alimentación y las fechas de suscripción en relación con el seguro de compensación por pérdida de pastos, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/05/25/pdfs/BOE-A-2018-6984.pdf>

Orden APM/527/2018, de 9 de mayo, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, el periodo de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación de ganado porcino, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/05/25/pdfs/BOE-A-2018-6986.pdf>

Orden APM/526/2018, de 9 de mayo, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, periodo de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/05/25/pdfs/BOE-A-2018-6985.pdf>

Orden APM/529/2018, de 9 de mayo, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ámbito de aplicación, el periodo de garantía, periodo de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/05/25/pdfs/BOE-A-2018-6988.pdf>

Orden APM/528/2018, de 9 de mayo, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, el periodo de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/05/25/pdfs/BOE-A-2018-6987.pdf>

Orden APM/530/2018, de 9 de mayo, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y de manejo, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, el periodo de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/05/25/pdfs/BOE-A-2018-6989.pdf>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS:

III. OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

2500 ORDEN de 17 de mayo de 2018, por la que se rectifican errores materiales detectados en la Orden de 20 de diciembre de 2017, que aprueba los Estatutos del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida "Queso Majorero" (BOC nº 2, de 2.1.18).

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/101/004.html>

2501 Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA).- Resolución de 7 de mayo de 2018, del Director, por la que se deniega el reconocimiento de la Asociación de Productores de Queso Artesanal del Noroeste "PROQUENOR" como órgano de gestión de la DOP "Queso de Flor de Guía/Queso de Media Flor de Guía/Queso de Guía".

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/101/005.html>

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS:



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

Subvención destinada a la XXIII Cata Insular de Vino de Gran Canaria

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/>
